



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

19927

Divorcio Contencioso 100/2013

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento de referencia se ha dictado la SENTENCIA de 28/04/14 cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

F A L L O

Que, **estimando parcialmente** la demanda interpuesta por el Procurador Dº Frederic Xavier Ruiz Galmes, en nombre y representación de Dª Yolanda Guijarro Freijoo contra Dº Julian Oscar Benito, ACUERDO las siguientes medidas:

1º.- DIVORCIO. La **disolución** del matrimonio formado por Dª Yolanda Guijarro Freijoo y Dº Julian Oscar Benito.

Y como consecuencia del ignorado paradero de JULIAN OSCAR BENITO MOLINILLO, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación al mismo publicándose en el boletín oficial de esta comunidad a los efectos prevenidos en el art. 497.2 de la LEC.

PALMA DE MALLORCA a treinta de Abril de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

